

**ORDEN de 17 de enero de 1972 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don Hilario Mata Cortés, Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid.**

Ilmo. Sr.: Visto el Informe favorable del Director de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Hilario Mata Cortés, Catedrático numerario de dicho Centro; número de Registro de Personal A02EC437.

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión de su cargo en la cátedra del grupo I, «Matemáticas», que obtuvo en virtud de oposición el día 11 de enero de 1971, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido en el apartado primero del Decreto de 9 de febrero de 1961.

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, efectuado el día 19 de diciembre de 1970, a favor de don Hilario Mata Cortés. Ingresará en el Cuerpo de Catedráticos numerarios de Escuelas Técnicas Superiores con la antigüedad del día 11 de enero de 1971.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de enero de 1972.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Enrique Costa Novella.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**ORDEN de 21 de enero de 1972 por la que se declara decaído de sus derechos a la cátedra de «Geografía física y Geología aplicada» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona a don José María Fontboté Mussolas.**

Ilmo. Sr.: Por no habersa posesionado dentro del plazo reglamentario don José María Fontboté Mussolas, Catedrático de la Universidad de Granada, de la cátedra de «Geografía física y Geología aplicada» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona, para la que fue nombrado en virtud de concurso de traslado y Orden de 10 de agosto de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de octubre).

Este Ministerio ha resuelto declarar decaído a don José María Fontboté Mussolas de sus derechos a la mencionada cátedra de la Universidad Autónoma de Barcelona continuando como Catedrático titular de la misma disciplina en la Universidad de Granada.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de enero de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**ORDEN de 21 de enero de 1972 por la que se nombra Presidentes de las Comisiones del Patronato de la Universidad de Sevilla en las Facultades que se indican.**

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por el Patronato de la Universidad de Sevilla y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley General de Educación y el artículo 80 de los Estatutos provisionales de la citada Universidad, aprobados por Decreto 1772/1971, de 24 de junio.

Este Ministerio ha resuelto nombrar Presidentes de las Comisiones del Patronato, en las Facultades de la Universidad de Sevilla que se indican, a los señores que a continuación se relacionan:

De la Comisión del Patronato en la Facultad de Filosofía y Letras: Don Francisco López Estrada.

De la Comisión del Patronato en la Facultad de Ciencias: Don Juan Manuel Martínez Moreno.

De la Comisión del Patronato en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales: Don Ignacio María de Lojendio e Irure.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de enero de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**ORDEN de 5 de febrero de 1972 por la que se nombra Subdirector general de la Producción Vegetal a don José Puerta Romero.**

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 17 del Decreto 2684/1971, de 5 de noviembre, por el que se reorganiza el Ministerio de Agricultura, y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 28 de julio de 1957, he tenido a bien nombrar Subdirector general de la Producción Vegetal a don José Puerta Romero.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de febrero de 1972.

ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

## MINISTERIO DE COMERCIO

**ORDEN de 14 de enero de 1972 por la que se resuelve el concurso-oposición convocado para cubrir una plaza de Ayudante de la Inspección de Buques.**

Ilmos. Sres.: Como resultado del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 18 de febrero de 1971 («Boletín Oficial del Estado» número 60) para provisión de una plaza vacante de Ayudante de la Inspección de Buques,

Este Ministerio, de acuerdo con la propuesta del Tribunal examinador, nombra Ayudante de la Inspección de Buques de Valencia a B10C000021, don César Grego López.

El cual deberá tomar posesión de su destino dentro del plazo que señalan las disposiciones vigentes.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 14 de enero de 1972.—P. D., el Subsecretario de la Marina Mercante, Leopoldo Boado.

Ilmos. Sres. Subsecretario de la Marina Mercante e Inspector general de Buques.

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE JUSTICIA

**ORDEN de 31 de enero de 1972 por la que se aprueba la propuesta del Tribunal calificador de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Jueces Comarcales.**

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las oposiciones convocadas por Orden de 24 de octubre de 1970 para ingreso en el Cuerpo de Jueces Comarcales, comprensiva de los aspirantes aprobados por el orden que resulta de la respectiva puntuación alcanzada en la totalidad de los ejercicios de la oposición, y teniendo en cuenta que los interesados han acreditado documentalmente que reúnen las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria.

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en las

normas 14 y 15 de la citada Orden de convocatoria, ha tenido a bien aprobar la propuesta de referencia y disponer que los opositores que en ella figuran y que a continuación se relacionan sean nombrados funcionarios en prácticas, con los derechos que señala el artículo 16 de la Ley 101/1968, de 28 de diciembre, y con tal carácter ingresar en la Escuela Judicial para seguir en dicho Centro, a partir del día 16 del próximo mes de febrero, el preceptivo curso de formación profesional durante un período de tres meses:

Número	Nombre y apellidos	Puntos
1	Don Gabriel Gómez Ruiz de Almodóvar .....	19,00
2	Don Luis López Calderón Barrera .....	17,73
3	Don José Ramón García Arozamena .....	17,00
4	Don Eduardo Navarro Peña .....	15,66